

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 8 de Mayo de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 127.

CANDIDATURA PARA CONCEJALES

Distrito del Consistorio y San Martín.

Don Ramón Ruiz-Zorrilla Fernández.

Teatro y Descalzos.

Don Manuel Gil.

Don Angel Dominguez Guerra.

Instituto y Hospital.

Don Agustín González.

Don Dionisio Caldevilla.

San Lázaro.

Don Salvador Rodríguez Ramos.

UN ACUERDO

DEL AYUNTAMIENTO

Cuando los asuntos se estudian con la frialdad y el dominio de las pasiones que exige la razón para su imperio, se llega siempre á soluciones cuerdas de prácticos resultados, que no descontentan ni á la moral ni al derecho. Prescindiendo de la forma, hemos de asegurar que la sesión celebrada anoche por nuestros ediles fué prueba terminante y palmaria del interés que se toman por los asuntos del Concejo, á pesar de que hubo quien dijo que de ordinario no causaba dolor el despilfarro de los fondos comunes.

Tratábase de estudiar la provisión de una plaza de escribiente, vacante en la secretaría de nuestro municipio, y se comenzó por discutir su sueldo con un regateo propio del mercado de patatas, aunque á decir verdad este se hacía con los mejores propósitos; llegósese por fin á la solución impuesta por la mayoría y se pasó á discutir el modo de la provisión de dicha plaza. —Que se anuncie la vacante en la Gaceta! —¡Que se nombre un escribiente temporero! —¡Que se saque la prebenda á oposición! *Et sic de caeteris*, hasta que el señor Zorrilla observó atinadamente que si nada de esto se había tenido presente al proveer plazas de más importancia, bastaría seguir la idea de un señor concejal que propuso el nombramiento de una comisión para examinar el expediente y condiciones de los aspirantes é informar al concejo municipal, proponiéndole el candidato que á su juicio reuna mejores circunstancias. Así se acordó, integrando dicha comisión de examen el señor alcalde, don Ramón Zorrilla, don Agustín González y el señor secretario, este último sin voto.

Aplaudimos la idea de no dar las plazas vacantes sin previo examen del expediente y condiciones de los aspirantes; pero creemos, hasta cierto punto, inútil la votación que ha de realizar esa comisión de examen, puesto que la plaza será definitivamente dada por la mayoría del ayuntamiento en pleno.

De todos modos se ve claramente el interés que nuestros ediles muestran por los asuntos del Concejo.

MENUDENCIAS

Y de los manubrios ¿qué? — Pues de los manubrios na; — Porque el alcalde no ataca A la música jamás. — Los representantes de las potencias... * * * Con que señor alcalde, basta de músicas, y que no nos den la lata á los vecinos pacíficos que no bailamos á diario.

Leemos en un diario de esta localidad: «La lengua... limpia fija y da esplendor.» Y continúa: «En lo de la limpieza estamos conformes...» Bueno, y que aproveche.

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

Alegraos zamoranos, que al fin saldréis de sudores, porque mañana es el día de hacer nuevas elecciones y quedaréis muy tranquilos disfrutando santos goces al ver que son elegidos tan inteligentes hombres como son los candidatos que hoy el distrito recorren.

Sera hermosa vuestra vida como alma que tiene amores y siente goce infinito al ver que su amor responde con el fuego más sagrado que sienten los corazones. Y resuena en el oido con armoniosos acordes la canción del ¡yo te quiero! y te pido que me robes. ¡Pueblo feliz!, mucha dicha con seguridad recoges si consigues que administren juntos los cuatro doctores los intereses que tienes tan liados y tan pobres. Ellos cantarán en coro estas alegres canciones.

Si quieren los ingleses sofocarnos con nueva pretensión y vienen decididos á embargarnos por la deuda en cuestión. Les damos de recuerdos un tesoro, que es lo que puede dar, un pueblo al que las aguas causa lloro cuando las va á tragar.

Más si alguno tuviera la esperanza del caso resolver dirían los demás que es una chanza del que tal quiera hacer. El pueblo que se encuentra sin dinero nunca puede pagar, pues sólo aquí lo tiene el usurero. y ese no lo ha de dar.

Rinconete.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA. Madrid 7 de Mayo de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Hoy ha sido día de gran interés para el mundo financiero.

La mañana y la tarde las han aprovechado bien el Gobierno y el Banco.

Para ocuparse de las operaciones financieras que el Gobierno está concertando con el Banco de España, han celebrado esta mañana una larga conferencia con el ministro de Hacienda el gobernador de aquel establecimiento de crédito, señor Barzanallana, y el subgobernador, señor Fariñas.

A parte de esta conferencia asistió el director general del Tesoro, Sr. Oya.

Sobre el resultado de ella han guardado absoluta reserva los interesados, sin ocultar, claro está, que se han ocupado de los términos de la operación proyectada.

Después de esta conferencia el señor Navarro Reverter fué á ver al Sr. Cánovas, y algo urgente llevaba cuando prefirió ir á la Presidencia á ir á su casa para almorzar.

La tarde la pasó el Sr. Navarro trabajando con el interventor general y el tesorero, en tales condiciones de apremio y reserva, que no le pudieron ver ni sus íntimos amigos.

Mientras en el ministerio de Hacienda se trabajaba de esta suerte, en el Banco de España celebraba sesión el Consejo, y aunque por el día tenía el carácter de ordinaria, se ocupaban, como es natural, de lo más urgente, que es la operación de crédito pendiente.

A las cinco y media salió el gobernador del Banco para el ministerio de Hacienda, y poco después de hablar los señores Barzanallana y Navarro Reverter, salió éste precipitadamente para la Presidencia, concretando su contestación á los periodistas diciéndoles que iba á dar cuenta al Sr. Cánovas de que el Consejo del Banco había delegado en su presidente, Sr. Barzanallana para contestar á una comunicación que había dirigido el Gobierno al Banco.

Resultado: que la operación ya está convenida; que mañana ó el domingo se publicará el decreto; que los primeros proyectos del gobierno han fracasado, que no es préstamo de cincuenta millones de duros, pero que la operación se hace en grande.

Consiste esta operación en ampliar las obligaciones de Aduanas en doscientos millones de pesetas, las cuales conservará el Banco de España en cartera como garantía de las cantidades que el Gobierno adquiera de este establecimiento de crédito para atender á los gastos de las guerras.

Estas nuevas obligaciones no harán por tanto concurrencia á las obligaciones emitidas anteriormente.

El oportuno decreto lo someterá al señor Cánovas á última hora de la tarde á la firma de la reina, según ha dicho el señor Navarro Reverter, después de su última visita al presidente.

Se ha dicho que no está abandonada por completo la idea del empréstito de Filipinas, y hasta se ha hablado de un viaje del subsecretario de Ultramar relacionado con este asunto.

De política general, menor animación que en los últimos días.

La gente ha preferido gozar de las delicias de la tarde yendo á las carreras de caballos.

El ministro de la Guerra ha estado hoy á despedir á la marquesa de Polavieja.

Ha salido para Valencia la comisión de Villanueva del Grao que vino á gestionar contra el proyecto de agregación de varios pueblos á la capital valenciana.

Ha regresado á Madrid el doctor Esquerdo.

El lunes próximo regresará también el vicepresidente del Congreso señor marqués de Teverga.

El señor León y Castillo ha visitado esta tarde al señor Sagasta, á quien, hablando de los asuntos políticos de actualidad, hizo análogas manifestaciones que los exministros que visitaron ayer al jefe del partido liberal.

Probablemente el miércoles próximo llevará el señor Azcárraga á la firma de S. M. el decreto para cubrir la vacante que ha dejado en el generalato el señor Martitegui, fallecido en la travesía de Barcelona al Archipiélago filipino.

En un pueblo de la provincia de Cuenca ha ocurrido un motin por cuestiones de consumos. Debe ser importante, porque el gobernador de dicha provincia ha ordenado la concentración de Guardia civil en el pueblo de referencia.

El ministro de Estado, repuesto ya de su enfermedad, ha vuelto hoy á ocuparse en los asuntos del ministerio.

El ministro de Marina ha conferenciado esta tarde con el señor Cánovas en el momento en que se encontraba el de Hacienda en el despacho del presidente.

Los exministros liberales se reunirán el día 18 en casa del señor Sagasta.

Las resoluciones que se adopten las comunicará el señor Sagasta á las minorías parlamentarias de su partido, reuniéndolas al efecto el día 19 en el Senado.

Y antes de esas reuniones insiste en no hablar en público de política.

El señor Sagasta asistirá el lunes por

la noche á la inauguración del nuevo círculo liberal establecido en el palacio de Oñate; pero, según manifestaba anoche, irá resuelto á no hacer declaración alguna política.

Estando tan próxima la fecha de la reunión de las Cortes—añadía el jefe del partido liberal,—todas las declaraciones deben reservarse para el Parlamento.

Allí es donde el gobierno ha de dar cuenta de su conducta, y allí donde se podrán exigir responsabilidades.

El Corresponsal.

Otra sorpresa.

Cuando el cuerpo electoral de esta ciudad estaba tranquilo, porque los partidos liberal y conservador, habiéndole evitado una lucha local, al hacerse la elección de concejales en el día de mañana, nos encontramos con que no faltan gentes inquietas y deseosas de puestos, que al no ser designadas por dichos partidos, buscan por otros fines conseguir sus propósitos; si bien adornando su presentación de candidatos, como hombres á quienes el pueblo aclama y son indispensables en nuestra representación local.

Cierto es que si esos individuos con los elementos que les apoyan, hubieran lanzado los nombres con anticipación, no podrían haber continuado en sus aspiraciones porque hubieran sido arrollados desde luego, y de ahí el preparar una sorpresa, fiados y confiados en que, los candidatos designados por conservadores y liberales, no se movían, y así ocurría en la confianza de no haber más lugares, hasta el punto de que solamente hoy han solicitado los sufragios del cuerpo electoral.

Ayer se supo definitivamente que uno de los candidatos de las sorpresas consentía en dar su nombre para el distrito del Instituto y Hospital.

Hoy salta otro candidato por el distrito del Teatro y Descalzos, que lo es don Eduardo Julián Pérez.

Nos explicamos que el señor Montilla se presente por el Instituto, porque al fin si ambiciona ser concejal, y lo elige el cuerpo electoral, tomará posesión del cargo.

Lo inconcebible es, que el señor Julián Pérez moleste á sus convecinos para no conseguir nada práctico, pues aun en el caso, muy dudoso, de que obtuviera votos bastantes para ser concejal, no puede serlo, por tener con el ayuntamiento contienda judicial y ser de las incapacidades bien determinadas en la Ley municipal, art. 43 caso 6.º Esto se explica, repetimos, en quien parece dominar siempre el espíritu de guerrear y molestar en cuantas ocasiones se les presenta.

Ya lo saben los electores, se les lleva á una lucha por capricho y nada más.

Nos consta de una manera cierta, que el señor don Eduardo Julián Pérez hace tiempo no pertenece al partido conservador, y que será combatido por los elementos que en el mismo militan.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 7 de Mayo de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA:

La muerte del duque de Aumale.

Un despacho de Zúcco (Sicilia) da cuenta de que el anciano duque de Aumale, que se encontraba accidentalmente en aquella localidad, ha fallecido á causa de la honda impresión que experimentó al conocer el tráfico fin de su sobrina la

duquesa de Alencon en el incendio del Bazar de la Caridad.

Enrique Eugenio Luis de Orleans, cuarto hijo del Rey Luis Felipe, nació en París en 16 de Enero de 1822, se educó, como sus hermanos, en el colegio Enrique IV, y á la edad de diez y siete años entró en el ejército, desempeñando algunos cargos activos en el mismo y tomando gloriosa parte en la campaña de Africa por lo que, al regresar á causa de enfermedad, fué objeto de grandes ovaciones.

Vuelto á la Argelia, consiguió éxitos no menos brillantes, y en 1846 vino á Madrid con motivo del matrimonio de su hermano el duque de Montpensier.

Gobernador general en la Argelia al ocurrir la revolución, se trasladó á Inglaterra y allí se consagró casi por completo á los estudios históricos, militares y literarios, algunos de ellos como las *Cartas sobre la historia de Francia*, la *Historia de los Príncipes de Condé* y las *Instituciones militares de Francia*, tuvieron gran resonancia.

En 1871 no pudo, á pesar de sus gestiones y ofrecimientos, tomar parte en la defensa del territorio; posteriormente fué nombrado representante en la Cámara de los diputados, y, una vez derogada la ley de proscripción, pudo volver á Francia.

Vuelto al servicio activo, desempeñó, entre otras importantes comisiones, la presidencia del Consejo de guerra que juzgó al mariscal Bazaine.

En 1883 se le dió el retiro por suspicacias del Gobierno, motivando esta medida una enérgica protesta.

En 1871 fué elegido individuo de la Academia Francesa; en 1880 de la de Bellas Artes, y en 1889 de la de Ciencias Morales y Políticas, entrando por tanto, por derecho propio, en el Instituto.

El duque de Aumale era una personalidad saliente y simpática, de vasta ilustración, cuya pérdida será seguramente muy lamentada.

Farsalia.

Mientras en Atenas se celebraban *Te Deums* en acción de gracias por unas victorias que en realidad no eran más que pequeñas escaramuzas sostenidas el martes, librábase en Farsalia el miércoles una sangrienta batalla entre griegos y turcos, la cual terminó con la retirada general de los primeros.

Mientras 15.000 hombres del ejército otomano atacaban por cuarta vez á las fuerzas del coronel Smolensky, situadas en los alrededores de Velestino, Edhem baja con tres divisiones que sumaban 30.000 soldados, acometía en Farsalia al resto del ejército griego.

La artillería griega batióse muy bien al principio; pero no pudo detener el avance de los turcos, que marchaban bajo el fuego enemigo como en una parada, teniendo los griegos que abandonar su primera línea y replegarse á la segunda.

Entre tanto, la división de Hafiz baja se adelantaba hacia el Sur, metiéndose como una cuña entre el centro del ejército griego, y su derecha mandada por Smolensky, hasta cortarlas completamente y rebasarlas.

La derecha griega quedó completamente envuelta,

Viéndose los griegos imposibilitados de contener este movimiento por carecer

de caballería, comprendiendo lo crítico de su situación, abandonaron las colinas que ocupaban al Norte de Farsalia, cruzaron la vega del Enipeo y sin poderse sostener en la segunda línea de alturas que está al Sur de este río, siguieron hasta Domokos y los primeros estribos del monte Othrys.

Se ha demostrado en esta nueva batalla de Farsalia que los griegos no pueden resistir á los turcos, por ser éstos muy superiores, no solo en número, sino también en armamento y organización.

Las fuerzas de Smolensky han resistido valerosamente el último y furioso ataque de los turcos, después de lo cual emprendió la retirada.

Los representantes de las potencias en Atenas han recibido instrucciones para ofrecer inmediatamente la mediación.

En Cuba.

El comandante general del apostadero de la Habana telegrafía lo siguiente al ministro de Marina.

Habana 7.

Columna de desembarco del *Conde de Venadito*, mandada por el alférez de navío señor Vázquez, ocupó el campamento enemigo en la ensenada de la Caleta, cogiéndoles todo el armamento.

De la refriega resultaron tres marineros heridos.

Telegrama de Barcelona.

Barcelona 7 (120 t.)—Se cree que el miércoles llegará á esta capital el general Polavieja.

Sus esposa con los marqueses de Comillas, saldrán á recibirle lejos del puerto en el vaporcito *Fernando Poo*.

Ya se están adornando las fachadas de algunos edificios para el día de la llegada del general.

La viuda de Martitegui.

Tan pronto como tuvo noticia de la muerte del general Martitegui el señor ministro de la Guerra, se apresuró á ponerla en conocimiento del hermano del finado.

El general don Vicente Martitegui salió anoche para Zaragoza, en cuya capital reside actualmente la esposa de su infortunado hermano.

Los ministros.

El señor duque de Tetuán está mejor de su indisposición; pero no ha asistido al consejo de ministros.

Hasta la semana próxima no se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Una vacante.

El señor ministro de la Guerra telegrafió ayer al general Primo de Rivera para que le propusiera éste el general que ha de ocupar la comandancia general de Mindanao, que no llegó á desempeñar el general Martitegui.

El censo.

Es muy posible que el gobierno tenga propósitos de acuerdo con el general Weyler, de que á las próximas elecciones de Cuba preceda una rectificación de aquel censo electoral.

También es probable que en la próxima reunión de Cortes se presente algún proyecto relacionado con la ampliación del voto en la gran Antilla.

El Te-deum en Filipinas.

Sólo quedan en poder de los rebeldes los pueblos de Ternata, Maragonón, Magallanes, Alfonso y Méndez Nuñez.

Se cree que en la semana próxima habrán sido conquistados estos pueblos, y que sólo quedarán partidas pequeñas muy fáciles de destruir.

Es opinión general en Manila que se cantará el *Te-Deum* en acción de gracias por el fin de la guerra el día del cumpleaños del rey.

El Corresponsal.

EFEMERIDE DEL DIA

1498. Carta de los reyes católicos, desde Toledo, á esta ciudad de Zamora, haciéndola presente que por haber sido San Ildefonso arzobispo de Toledo y que deseando que hubiera una reliquia de su cuerpo en aquella Santa Iglesia, enviaban por embajador á el licenciado Valeriano de Villaquirán, para que lo hiciese presente al concejo en su nombre. (Original en el archivo del ayuntamiento.)

NOTICIAS

Para las 60 plazas de escribientes, vacantes en las sucursales que en provincias tiene el Banco de España, dotadas con 1.250 pesetas anuales, se presentan la friolera de 719 aspirantes, y se dice que un miembro de tribunal ha recibido á estas fechas más de «cuatrocientas» cartas de recomendación.

El día 31 del corriente mes de Mayo espira el plazo para que puedan proveerse de la correspondiente patente los industriales dedicados á la venta de alcoholes, aguardientes y licores al por menor.

El día 19 del actual se verá ante la sección primera de lo criminal de la Audiencia el incidente sobre competencia de jurisdicción, promovido por los letrados Sres. Díaz Cobeña y Muñoz y Rívero, defensores de los procesados Sres. Pantoja y Caballero de Puga, contra el auto en que el juez de instrucción se inhibe en favor de los tribunales militares de Filipinas.

Representará en la vistilla al ministerio fiscal el Sr. Marton.

En Béjar se han manifestado numerosas mujeres y no pocos niños, recorriendo las calles precedidos de un cartel en el que se pedía la baja en el precio del pan.

Esta noche dará un concierto en el teatro de Calderón de la Barca de Valladolid, el eminente violinista Sarasate.

La Española

EN EL BOSQUE DE VALORIO

Platos para el día del Cristo.

Paella.

Menestra.

Ternera con pimientos y tomates.

Pollos con guisantes.

Postres de todas clases.

Helados.

Cubiertos de tres platos y café desde DOS PESETAS CINCUENTA centimos en adelante.

La Administración de Hacienda de esta provincia llama la atención de los

ayuntamientos y les requiere para que satisfagan la cuarta parte del cupo correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio económico, haciendo entender á los concejales, que si no lo verifican dentro del indicado periodo trimestral ó no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables personalmente de los descubiertos, haciéndose estos efectivos por la vía de apremio.

A consecuencia de las misteriosas excavaciones que de algun tiempo á esta parte se practican en la parte del castillo de Lérida, se descubrió anteayer la boca de una espaciosa cisterna de unos siete metros de profundidad que pertenecía seguramente al primitivo convento de Dominicos fundado en el siglo XIII al Norte de la fortaleza y cerca de los actuales pozos de la nieve. Dícese que se encontraron allí cerca restos humanos y alguna inscripción.

Decididamente mañana aparecerá el primer número del periódico semanal, literario y festivo, titulado *El Garbanzo*, de Valladolid.

Los restos de San Francisco de Asís. Leemos:

«Por decreto del gobierno italiano, recientemente expedido, se ha dispuesto que el sagrado convento donde yacen los gloriosos restos del gran P. San Francisco de Asís, sea devuelto á los Religiosos Conventuales con todas sus dependencias y bienes, como propiedad reconocida al Sumo Pontífice para la famosa ley de garantías. Los locales actualmente utilizados por el colegio denominado de El Príncipe de Nápoles, habrán de ser desocupados en término de tres años, encargándose el Santo Padre, con generosa manufidencia, de erigir á sus expensas dentro de la ciudad de Asís un colegio para educación de la juventud.»

Un pescador de Cartaya (Huelva) encontró flotando en el mar una botella lacrada, en cuyo interior había un papel escrito con lapiz, que decía lo siguiente:

«Ruego á quien lea estas líneas que las haga llegar á manos de R... G... (aquí un nombre y apellido de Puerto Real.)

Perdón, Ricardo. El vapor en que huí con mi seductor ha naufragado y ambos vamos á morir. Perdóname y que Dios me perdone también.

Isabel.»

Cuando el marinero volvió á tierra enseñó la botella y el papel á un sujeto forastero que había llegado la vispera á Cartaya.

Al leer el escrito inmutóse éste y fué presa de un accidente que le duró largo rato.

Era el R. G., que por asuntos particulares se había trasladado á Cartaya desde Puerto Real. La curiosa casualidad fué objeto de todas las conversaciones y lo es aún en aquellas playas.

Es interesante una noticia que circula por los periódicos extranjeros respecto á la masonería. Según los reglamentos de la secta, que no siempre se observan, pero que están vigentes, junto á los masones moribundos se constituye una guardia de hermanos para impedir su conversión en aquellas circunstancias. En los casos graves esa guardia parece que se renueva cada veinticuatro horas; pero

que nunca falta junto al lecho del moribundo.

Ya no se habla de una secta llamada de los *colidacios*, establecida años pasados en Bélgica, y que sin duda no era otra cosa que una rama de la masonería.

Por R. O. del Ministerio de la Guerra, se ha concedido á don Francisco García el haber mensual de 22,50 pesetas en concepto de retiro definitivo.

La junta de clases pasivas, ha acordado que el haber mensual de 37 pesetas 50 céntimos que percibe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia don José Sansón, deje de abonarse por la misma y se continúe por la Pagaduría de aquella junta.

Movimiento de población.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido los siguientes:

Defunciones.

Melchor Hernández Jambrina.

Clotilde Martín Luis.

Nacimientos.

Miguel de San Estanislao.

Gertrudis de Anta Antón.

Magdalena Rueda Aguiar.

El camino que debe andar la fiesta socialista de 1.º de Mayo.

Era el marqués de Albaida muy enemigo de los socialistas, y como algunos de éstos le hablaban de empeños revolucionarios próximos, cuya primer medida sería cambiar las condiciones y modo de ser de la propiedad, y él aprobara tales manifestaciones, uno, testigo de aquel diálogo, le dijo: «—Pero don José, ¿cómo usted tan individualista, da calor á esos ilusos?» A lo cual el venerable Orense contestó: «¿Y para qué darles un disgusto cuando nada han de lograr? Hace 30 años que vengo pidiendo la supresión del cuarto del cartero, y no lo he conseguido; conque figúrese usted cuántos siglos van á necesitar esos para abolir la forma actual de la propiedad.»

La recaudación obtenida por redenciones del servicio militar en el actual año económico, asciende á 41 millones de pesetas.

Parece que uno de los proyectos que presenta á las Cortes el señor ministro de Hacienda, será la creación de un cuerpo pericial encargado de la inspección de las contribuciones territorial é industrial. El personal del mencionado cuerpo será inamovible, y se ingresará en él en virtud de oposición.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que con arreglo al artículo 100 de la ley de reemplazos, queden revisadas, dentro del mes de Mayo, todas las excepciones de los tres reemplazos anteriores y del actual.

Arzobispo enfermo.

Se ha agravado en la enfermedad que hace tiempo le aqueja, el señor Arzobispo de Zaragoza.

En Andalucía, la cosecha de aceituna en toda aquella región, y especialmente en Sevilla, se presenta tan abundante este año, que dicen los labradores que la recolección será excelente, aunque se caiga gran cantidad de aceituna.

El distinguido médico de los baños de

Archena, D. Anastasio García López, ha fallecido ayer en Sevilla.

La vacante será cubierta por el notable Dr. Enriquez.

La causa instruida por cohecho y estafa contra el tribunal de oposiciones al cuerpo de telégrafos, ha sido devuelta á la Audiencia, y está en turno para el señalamiento de día para la vista.

Los tres jueces procesados han nombrado defensores á los abogados señores López Ollas, Rentero, Ampuero y Ramos Calderón.

El ministro de la Guerra, ha firmado las órdenes destinando á Filipinas cuatro médicos del cuerpo de Sanidad militar, que lo habían solicitado, y doce de los provisionales, con cuyo número se satisface por ahora la petición que hizo el general Primo de Rivera.

Quedan todavía en expectativa de destino más de treinta médicos provisionales con los expedientes completamente ultimados, y estos aspirantes serán los preferidos en el caso de que se haya de hacer nuevos nombramientos.

Por Real order se ha concedido á los soldados que regresen de Ultramar heridos y enfermos que puedan pasar la convalecencia en sus casas, dándoles desde que sean dados de baja hasta su restablecimiento ó llegada á sus casas, 50 céntimos de peseta diarios por el haber que disfrutaban para mejoras de rancho.

Mercado regional.

Salamanca.

Salamanca 7.—Trigo candeal, 49 reales; rubión, 44; centeno, 30; cebada, 25; algarrobas, 00; garbanzos superiores 180; regulares, 130; medianos, 90.

Suela, los 460 gramos, á 1,50 pesetas; becerros blancos, de 2 á 3 libras, 3,50; hojas de baqueta de tres libras, 2,50; id., id. de 4 id., 2,25; id., ídem de 5 id., 2; cola, los 11 y 12 kilos, 10.

Pieles sin fabricar de ganado vacuno secas, á una peseta los 460 gramos.

Valladolid.

Valladolid 4.—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla, 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 47,5 á 48,75 rs. las 94 libras, (27,75 á 21,91 pesetas los 100 kilos ó 21,19 á 22,71 pesetas hectolitro); y en los del Canal entraron 100, que contizaron de 47,75 á 49,50 rs. (27,60 á 28,61 pesetas los 100 kilos ó 21,79 á pesetas hectolitro).

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 8 (12,40 t.)

De Cuba.

Un despacho oficial que acaba de recibirse en el Ministerio de la Guerra, da cuenta de que practicando varios reconocimientos por las provincias de la Habana y Matanzas, hicimos á los rebeldes nueve muertos y varios heridos.

Madrid 8 (12,45 t.)

Teniente herido.

En los encuentros á que me refero en anterior telegrama, resultaron heridos el teniente señor Arreni y dos soldados.

Se han presentado á nuestras autoridades cuarenta rebeldes.

Madrid 8 (3,30 t.)

Grecia y Turquía.

Un telegrama de Paris augura que las potencias han acordado intervenir á favor de la paz entre Grecia y Turquía.

En Atenas los ánimos muestranse excitadísimos, temiéndose que lleguen á producirse alteraciones en el orden público.

Madrid 8 (3,40 t.)

Funerales.

En la iglesia de San Luis de los Franceses, se han celebrado solemnes funerales por las víctimas del incendio de Paris.

Asistieron al acto todos los ministros, embajadores y numeroso público.

El templo estaba lujosamente adornado con crespones negros.

Madrid 8 (3,50 t.)

En Paris.

En Paris celebráronse funerales por las víctimas de la catástrofe del Hotel de la Caridad, habiendo asistido numerosa concurrencia de la colonia española.

Madrid 8 (3,55 t.)

Noticias de Manila.

En telegrama oficial dirigido al Ministerio de la Guerra se da cuenta de graves excisiones ocurridas entre las clases acomodadas y proletariado de Cavite.

La marcha que llevan los acontecimientos y los destrozos hechos al enemigo armado, hacen cada día más patente la próxima terminación de la insurrección.

Madrid 8 (4,10 t.)

Polavieja.

Un telegrama de Port-Said da cuenta de que al amanecer de hoy ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Barcelona el vapor que conduce á la Península al general Polavieja.

El ilustre general viene muy mejorado del padecimiento que le obligó á abandonar el mando del archipiélago filipino.

El arzobispo de Santiago ha visitado á la Reina Regente.

Madrid 8 (4,20 t.)

Cabecillas que se persiguen

Siguen recibiendo noticias satisfactorias de Manila.

El cabecilla Aguinaldo desconfiando de la sinceridad de su colega Bonifacio, le ha perseguido hiriéndolo y reduciéndolo á prisión.

Estas excisiones, unidas á las que en mi anterior telegrama señalo, es seguro concluirán en breve con los pocos prestigios que cuentan estos Jefes, determinando el golpe final á la insurrección.

Sánchez Ortiz.

VENTA

Se hace de un piano vertical casi nuevo.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Pasatiempos.

—Mozo, mozo, la lista!
—Tome, usted.
—No hay más que merluza y chuletas de cerdo?
—Hoy es día de Año Nuevo, y todo se ha consumido, todo: el último parroquiano ha comido pan de antes de ayer... Y... ¿qué tiempo tendrán esta merluza y estas chuletas?
—Siento no poderlo decir con exactitud; porque no hace más que cuatro semanas que sirvo en la fonda.
Un caballero tenía una criada que se entregaba á la bebida, en compañía del groon y de un cochero.

El amo la despidió, aconsejándole que no le pidiese certificado.
La buena mujer se enfadó, y hasta llegó á amenazarle con el juez de paz.
El amo cedió, y puso el siguiente informe en la cartilla:
«He despedido de mi casa á Telesfora porque sus novios tienen mucha sed.»
—Pecador, ¿cuántos dioses hay?
—Padre, dos.
—¿Cómo es eso?
—Sí, señor; uno el que todos los cristianos adoramos, y el otro, yo.
—No blasfemes, pecador.
—Pregúnteselo usted á mi mujer, que al acostarse y al levantarse, dice:
—«Con Dios me acuesto, con Dios me levanto....»

Una persona de muy buen olfato, le decía á un inglés:
—¿Bebe usted muy á menudo aguar-diente?
—No, respondió el inglés; no bebo más que en dos circunstancias: una, cuando como pato, y la otra cuando no lo como.
Llovía á mares, y un borracho atravesaba la Puerta del Sol.
El sereno le dijo:
—Compadre, usted anda más hácia atrás que hácia adelante. Si continúa á ese paso, dudo que llegue nunca á su casa.
—Es verdad que ando hácia atrás, respondió el borracho; pero ya sé la causa.
—Y yo también: haber bebido mucho.

—¡Quí! No es eso.
—¿Pues qué es?
—Que he comido muchos cangrejos.
CHARADAS
Es letra consonante la *primera*, la *segunda* en la escala musical, es nombre y apellido la *tercera* en el *todo* hallarás un vegetal.
Todo hallarás en el mar *prima* dos dan letra griega, consonante la *tercera*, *cuarta* resulta vocal.
RAMOS.
Solución á la anterior.
YO-DU-RO
IMPRENTA CALAMITA

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	>	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.
NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Don Manuel Juan Roncero.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana..	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.
Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.
Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.
Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50
Facturas y centros para recibos, uno...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

Se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Esta en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.